

I CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SUPE – CODISEC – PERIODO 2024

Siendo las 18:00 horas del día 27 de marzo del 2024 en el distrito de Supe, provincia de Barranca, reunidos en las respectivas instalaciones, contando con la presencia de los señores MAYOR PNP Jorge Antonio Gonzaga Aguilar Comisaria de Supe Pueblo, Alcalde del C.P. El Porvenir, Coordinador Distrital De Juntas Vecinales, Dr. Elvis Jara Panana Hospital de Supe, Luis Enrique Moreno Malca responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Supe; dando lectura al art. 27 de decreto supremo N°010-2019 del ministerio del interior, decreto ciudadana, habiendo leído el art. 27 del decreto supremo, teniendo el quorum de ley respectivo el Sr. Carlos Miguel Bragayrac Sims, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Supe, da por iniciada la presente **I CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SUPE (CODISEC) PERIODO 2024**

EL Sr. Carlos Miguel Bragayrac Sims, presidente del comité distrital de Seguridad Ciudadana de Supe, saluda a todos los miembros del CODISEC – SUPE, deseándoles que estén gozando de buena salud, iniciando de esta manera con la **I CONSULTA PUBLICA**, acto seguido da el pase al Sr. Luis Enrique Moreno Malca, para seguir con la sesión.

Sr. Luis Enrique Moreno Malca, saluda a los presentes en general e inicia con su exposición, informarles que se ha venido realizando los patrullajes tanto municipales, patrullajes mixtos e integrados, de manera efectiva en estos meses, también informarles que se están recuperando dos motos lineales para que estén operativas para el patrullaje, también contamos con una móvil disponible para los patrullajes integrados que se presentaron en el rango de estos meses. Actualmente se cuenta con 7 cámaras de video vigilancia de las cuales una necesita mantenimiento. Así mismo, seguimos trabajando con la PNP y serenazgo velando por la seguridad ciudadana en nuestra población.

Acto seguido manifiesta que informen respecto a sus actividades desarrolladas durante estos meses.

MAYOR PNP Jorge Antonio Gonzaga Aguilar Comisaria de Supe Pueblo, manifiesta, buenas tardes con los presentes, para informarles que con respecto a los recursos logísticos hasta la fecha contamos con 05 vehículos inoperativos, 01 operativo (recuperado) y también como donación recibimos 01 camioneta el presente año por el gobierno regional, el cual aún cuenta como inoperativo recuperable ya que aun esta en las respectivas documentaciones para poder brindar el servicio policial. Con respecto a las incidencias delictivas en los meses correspondientes al primer trimestre, se presentaron dificultades que no permitieron cumplir al 100%. No contar con la cantidad del personal adecuado para cubrir el número de habitantes, ya que contamos con un policía para mil habitantes por lo tanto se reflejará en la insatisfacción de la población siendo más frecuente en las zonas más alejadas. También otra de las dificultades es la falta de calles asfaltadas para tener acceso a los C.P. siendo uno de ellos Catál, parte de la campiña, etc.

Alcalde del C.P. El Porvenir, saluda a los presentes y manifiesta, en lo que concierne a porvenir estamos haciendo todo lo posible para brindar seguridad, en coordinación, contamos con dos serenazgo uno de día y uno de noche, lo cual dan seguridad poco a la ciudadanía, así se está trabajando de la mano en lo que concierne a seguridad ciudadana, estamos cubriendo las emergencias en estos últimos días. Eso sería todo en cuanto respecta al informe.

Coordinador Distrital De Juntas Vecinales, manifiesta, buenas tardes con todos público en general, de mi condición a nivel de distrito de supe estamos trabajando conjuntamente con el serenazgo y PNP, organizada mediante las juntas vecinales de los C.P. Ciertas actividades lo estamos haciendo coordinadamente con la policía, serenazgo y juntas vecinales, se esta haciendo lo posible para la creación de más juntas vecinales, se está coordinando para terminar de activar todas las juntas vecinales, la nueva gestión para los chalecos la

linterna las gorras, las sirenas , eso es lo más urgente , los pedido serán realizados por el intermedio de seguridad ciudadana, tenemos aun Juntas Vecinales por activar, la sociedad civil es muy importante, así tendríamos una información rápida a los serenazgo para su pronta atención al ciudadano, alguna incidencia o peligro que pase en ciertas zonas será alertado de manera inmediata a serenazgo para las acciones correspondientes, como informar a la policía siguiente el proceso correspondiente debido a la incidencia, ese es como tal el objetivo de las juntas vecinales , es el valor para darnos el espacio si tenemos efectivo, a cada C.P. un numero de juntas, y darle la facilidad correspondiente.

LIC. LAURA URQUIAGA NELSON, REPRESENTANTE DE LA UGEL 16 – BARRANCA, manifiesta, buenas tardes con todos, señor alcalde miembro de la mesa funcionarios y público en general, se viene trabajando con los alumnos de las I.E. haciéndoles un monitoreo constante a través de los docentes, también tocando temas importantes como son el bullying y violencia familiar, el cual ha sido reflejado últimamente con un índice alto en estos últimos tiempos. También las instituciones están participando para contar con los padres de familia sean participes en la educación de sus hijos y también hacer las coordinaciones para las brigadas escolares en favor a la protección de los escolares. Se espera seguir trabajando de manera eficaz por una buena educación en la población.

RONDA DE PREGUNTAS:

1. **¿SE PUEDE SOLICITAR LA AMPLIACION DE LA COMISARIA? DEBIDO A QUE NO CUBRE EL ESPACIO PARA LA ATENCION A LA CIUDADANIA YA QUE EN MUCHAS OPORTUNIDADES EL AGREDIDO ESTA AL FRENTE DEL AGRESOR.**

Se van a tomar en cuenta en las posteriores sesiones ordinarias, para solicitar y seguir el proceso de documentación para ver las posibilidades para darle curso al trámite para la ampliación de la comisaria y la reubicación del coliseo.

2. **¿CUAL ES LA POSIBILIDAD DE RECUPERAR LAS UNIDADES MOVILES QUE ESTAN INOPERATIVAS?**
Dirigido al comisario de supe

Es un tema ya de presupuesto que nos puedan asignar para poder recuperables ya que no podemos ponerlas en funcionamiento haciendo uso de piezas de otras unidades móviles que están inoperativas.

3. **¿LAS BRIGADAS ESCOLARES QUIEN LO FORMA, LA COMISARIA O EL DIRECTOR DEL COLEGIO?**
Dirigido al comisario de supe

Se crea conjuntamente con el director de la institución, se llega a los centros educativos para informarles y llegar a un acuerdo para conformar los BAPES que son las Brigadas Autoprotección escolar.



<i>huf</i> 42120901 MARCO AGUIAR LEONARDO	<i>JS</i> 42317904 TONY BILSON TAPIA ALCALDE DEL POCARU
<i>JS</i> 3202619191 Medardo Barros de la Cruz	<i>W</i> 73330084 Hidalgo Espinoza Wilson Coordinador Jr. Santa Elena Sur
<i>JS</i> MARILYN RUIREZ CATIRRE 46832087 SUBPRETA DISTRICTAL DE SUPE	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUPE  <i>JS</i> Luis Enrique Moreno Malca SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL
<i>U</i> Yeci Auit Alca Slave 09348108 Coordinadora Districtal Seguridad Ciudadana	
<i>JS</i> DNI: 10115966 Luis Sanchez Juncos COORDINADOR DE COMISARIA	